



ACTA 9 - 2019

Sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el martes 26 de febrero de 2019. Colegio de Periodistas, a las 18:00 horas.

Cargo	Nombre
Asistencia:	
Presidenta	Emma Lizano Tracy.
Vicepresidente	José Luis Mora Rojas.
Secretaria	Raquel León Rodríguez.
Tesorera	Betania Artavia Ugalde
Vocal I	Gerardo García Murillo.
Vocal II	Emmanuel Miranda Pérez.
Fiscal	Rosa Isabel Argüello Mora.
Directora Estratégica	Marilyn Batista Márquez.
Jefe General Administrativo-Financiero	Juan Carlos Arguedas Solís.
Asesor Legal	Lic. Alexander González Arce.

Capítulo 1.- Aprobación de la agenda

ACUERDO JD 01-09-19 SE APRUEBA.

Capítulo 2.- Lectura y aprobación del acta

ACUERDO JD 02-09-19 SE APRUEBA con las observaciones de los directores.

Capítulo 3. Audiencias

- Ministra de Comunicación Nancy Marín Espinoza.

La Junta Directiva da la bienvenida a la ministra de comunicación, Nancy Marín Espinoza, quien fue invitada para conversar sobre diferentes temas como son las actividades conmemorativas del 50 aniversario de fundación del Colper, dialogar acerca del proyecto de ley que tiene por objeto actualizar la legislación que dio origen a la creación del Colegio y presentarle algunas acciones de relevancia durante este año.

La presidenta Emma Lizano expresa a la ministra Marín la importancia de tener un acercamiento con el Gobierno. “Para el Colper es un honor contar con un presidente que sea periodista colegiado y además el segundo presidente en la historia de Costa Rica que es periodista. Nos ponemos a la disposición del Gobierno para facilitar puentes y canales con los medios de comunicación en los que se pueda ayudar”.

La señora ministra Nancy Marín Espinoza, agradece la invitación. Desde el Ministerio de Comunicación una de las primeras cosas que hizo fue reunirse con los directores de los medios para comentarles como iba a ser el trabajo desde el ministerio, acercándose respetuosamente porque considera que podrían trabajar de manera conjunta, el tema de la desinformación y de las noticias falsas que le interesan particularmente. Gobierno abierto y datos abiertos es otro tema de su interés.

La Unión Europea de manera conjunta con medios de comunicación ha sacado una guía de como tratar el tema de noticias faltas, como orientar a la ciudadanía a verificar que la información sea o no, veraz.

Es importante que desde el Gobierno y el Colegio se pueda apoyar a los colegas nicaragüenses periodistas, en el marco de los derechos humanos.

Doña Emma Lizano pone al tanto a la señora Ministra de los esfuerzos y contactos realizados para apoyar a los periodistas nicaragüenses. Y con respecto a las noticias falsas, aclara que el Colper no podría avalar ninguna línea que vaya a cuartar la libertad de prensa.

La presidenta Lizano Tracy externa que junto con el vicepresidente José Luis Mora Rojas ha estado realizando visitas a los medios, encontrando una gran apertura; pero a la vez, una inconformidad porque indican que tienen poco acceso a la información de parte de las instituciones del Gobierno o esta llega demasiado tarde.

El director José Luis Mora solicita que les explique ¿qué se quiere decir con gobierno abierto?

Responde la señora Marín. En este tema desde la administración anterior se avanzó.

El tema de Gobierno no pasa solo por la apertura del acceso a datos e información, sino por el diálogo y propuestas de colaboración de parte de la ciudadanía y trabajo colaborativo. En el caso del Plan Nacional de Desarrollo, por ejemplo, se hizo una consulta a la ciudadanía.

Hay una Comisión Nacional de Datos abiertos y de Gobierno abierto, que trabajan básicamente en acceso a la información de parte de la ciudadanía.

El director Emmanuel Miranda Pérez considera que el Gobierno lo que debe hacer es mejorar la velocidad de la información que sale. Tiene quince días de pedir una información a un ministerio y no se la brindan.

Con respecto a los proyectos de ley que hay para regular las redes sociales, es importante conocer la posición del Gobierno. En tal aspecto, la señora Ministra explica que no están convocados y que tampoco son promovidos.

La Fiscal Rosita Argüello expresa su preocupación con respecto a la reducción de la pauta y sus implicaciones.

Doña Nancy Marín, comparte dicha preocupación, sin embargo, es clara en la situación fiscal del Gobierno. Ha solicitado a los entes que tienen más presupuesto que la pauta sea distribuida de manera equitativa, pero la situación es compleja.

La directora Betania Artavia solicita valorar el emprendedurismo, la democratización de los recursos, para que, aunque sea con poco presupuesto sea bien distribuido.

El director Gerardo García Murillo, valora la importancia de que el Ministerio de Comunicación se reúna con los colegas que trabajan en otras instituciones para tener una oportunidad de conversar como la de hoy. Sería interesante promover una invitación y gestar la reunión en el Colegio para periodistas de entidades autónomas y semiautónomas.

La señora Ministra aclara que se está trabajando en una serie de programas de capacitación en diferentes áreas y es una oportunidad para acercarse a los colegas comunicadores.

La directora Raquel León agradece la apertura de la señora ministra de Comunicación, el deseo de trabajar en una forma conjunta y el acceder a este espacio.

Para finalizar la presidenta Emma Lizano, le comunica las actividades de este año y del 50 aniversario y le hace entrega de la información.

Capítulo 4. Correspondencia.

4.1 Carta del señor Oscar Valverde Cerros, presidente del Colegio de Psicólogos. Asunto: iniciativa sobre promoción y prevención del suicidio.

La presidenta Lizano amplía la nota explicando que la idea es iniciar una campaña para prevenir el suicidio, están buscando apoyo para sugerir metodologías de divulgación y comunicación de la campaña.

Se apoya la iniciativa.

4.2 Correo electrónico del señor Carlos Solera de CEDES. Asunto: seguimiento y ejecución del Plan Estratégico.

Se recibe y valorará una vez recibido el primer informe del trimestre sobre los avances del Plan Estratégico.

4.3 Carta de la colegiada Nora Ruiz González. Asunto: renuncia a la Comisión de Notables.

Se recibe.

4.4 Copia de la carta enviada al Directorio Legislativo por las colegiadas Rosa Iris Palma Brenes y Adriana Núñez Artilles. Asunto: cancelación de lo adeudado por acogerse a la Movilidad Laboral voluntaria.

Se conoce. Se consultará al director ejecutivo de la Asamblea Legislativa, señor Antonio Ayales Esna, la situación de las colegiadas con respecto a situación del pago de la movilidad laboral.

4.5 Carta del colegiado Gustavo Fernández Quesada. Asunto: acuerdo con el artículo 167 de la Ley 4279 establece que el nombramiento de director ejecutivo en el Infocoop de lo que solicita es que sea una persona de reconocida capacidad y probada experiencia en asuntos corporativos, lo anterior, por cuanto se presentó una denuncia en el Colegio de Ciencias Económicas, por su nombramiento.

El asesor legal Alexander González Arce, comenta que tanto la Ley de Infocoop como la del Colegio de Ciencias Económicas, tienen el mismo rango.

Explica el licenciado que él atendió al colegiado Fernández y brindó la asesoría correspondiente.

Se solicita al Lic. González con base en la información suministrada por el colegiado redacte una nota de respuesta, según lo que establece la Ley de INFOCOOP, el perfil del puesto y la Ley del CPCE.

4.6 Memorando12-19 del Fondo de Mutualidad. Asunto: entrega de la impresora multiusos a la secretaria de Junta Directiva.

Se conoce y agradece la donación del activo.

Capítulo 5. Iniciativas

- **Directora Emma Lizano Tracy.**

La directora Emma Lizano presenta la iniciativa de aumentar el tiempo presencial de trabajo en el Colper del Lic. Alexander González Arce, lo solicitado lo justifica las necesidades del Colegio tanto en el trabajo que realiza con los miembros del Colegio como con la asesoría en el área administrativa y a la Junta Directiva.

ACUERDO FIRME JD 03-09-19 APLICAR UN RECONOCIMIENTO ECONÓMICO SEGÚN CORRESPONDA, POR UN MEDIO DÍA ADICIONAL DE TRABAJO SEMANAL EN EL COLPER, AL LIC.ALEXANDER GONZÁLEZ ARCE, A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2019.

Sesión extraordinaria

Doña Emma Lizano presenta la iniciativa de realizar una sesión extraordinaria el viernes 8 de marzo a las 6 p.m. para tratar el tema de la Ley de Delitos Cibernéticos y asuntos varios.

ACUERDO FIRME JD 04-09-19 REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL VIERNES 8 DE MARZO A LAS 6 P.M CON LA SIGUIENTE AGENDA: LEY DE DELITOS CIBÉRNÉTICOS, ASUNTOS VARIOS.

Capítulo 6. Seguimiento de acuerdos

Capítulo 7 Informes

7.1 Informe de directores.

- **Directora Betania Artavia Ugalde.**

La directora Betania Artavia informa que se aprobaron dos subsidios del Fondo Solidario, subsidios por fallecimiento y por nacimiento. No hubo solicitudes de crédito.

También se aprobó un nuevo convenio con el Hotel Croc's en Jacó.

Doña Betania solicita se brinde más espacio en la página web y en FB para enviar más información sobre créditos y beneficios del Fondo.

Sobre el particular, la directora estratégica considera que hay que tener mesura y no saturar a los colegiados con mensajes. El Fondo de Mutualidad ya tiene un envío semanal para promocionar sus créditos, convenios e información. Además, maneja su propio Facebook.

Interviene en el uso de la palabra la presidenta Lizano para informar que asistió a la reunión del Consejo el lunes 18 de febrero en la cual se trató el tema del expediente electrónico (manejo de un solo expediente) de lo cual se está trabajando una propuesta.

- **Fiscal Rosa Isabel Argüello Mora.**

En cumplimiento con la directriz emitida en la sesión N°8-19 sobre el caso de Municipalidades de Occidente(74 ciudadanos) para que la Fiscal prepare un documento con los criterios expuestos, según lo que indica el expediente y la respectiva recomendación para la Junta.

Sobre el particular la Fiscalía recomienda: dejar sin lugar el recurso de revocatoria presentado por los denunciantes por cuanto se encontraron errores de forma.

Recibido el informe la Junta Directiva acuerda acoger la recomendación de la Fiscal y dejar sin lugar el recurso de revocatoria.

La Junta Directiva acuerda elevar la apelación en subsidio a una Asamblea General Extraordinaria.

ACUERDO JD 03-08-19 ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA FISCALÍA Y RESOLVER DE FORMA NEGATIVA EL RECURSO DE REVOCATORIA, PRESENTADO POR 74 CIUDADANOS CONTRA EL PERIODISTA JOSÉ LUIS JIMÉNEZ ROBLETO.

SIGUIENDO EL DEBIDO PROCESO SE ELEVA EL RECURSO EN ALZADA Y SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA QUE CONOZCA EL RECURSO DE APELACIÓN EN SUBSIDIO.

CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL 29 DE MARZO DE 2019 A LAS 5:30 P.M EN PRIMERA CONVOCATORIA.

COMUNICAR A LOS INTERESADOS LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

- **Director José Luis Mora Rojas.**

El director José Luis Mora Rojas comunica que junto con la presidenta Emma Lizano visitaron al director de Canal 15 y expresidente del Colegio Marlon Mora Jiménez.

El señor Mora mostró apertura, disposición y deseos de colaborar con el Colper.

Doña Emma Lizano agrega que se reunió con Randall Vega Alvarado, director de Radio Nacional, quien le brindó su apoyo e incluso será el moderador en el Foro que se realizará el Día Internacional de la Mujer.

7.2 Informe de comisiones de trabajo.

7.3 Informe del asesor legal.

El Lic. Alexander González informa sobre los trámites atendidos la presente semana.

1. Actualizó la información de la propuesta de Reglamento Interno de Trabajo.
2. Revisión de convenios.
3. Respuesta a la señora Rosa Iris Palma Brenes, sobre consulta de las pólizas suscritas con las aseguradoras.
4. Caso del colegiado Ramón Alfonso Soto Sanabria.

7.4 Informe directora estratégica.

La directora estratégica, Marilyn Batista Márquez, informa de las actividades realizadas la presente semana y las que requieren de acuerdo de la Junta Directiva.

1. Taller de economía para no economistas, se realizó el sábado 23 de febrero.
2. Revisión de reglamentos.
3. El Instituto Francés informó que no es posible traer al expositor internacional.

7.5 Informe del Jefe administrativo-financiero.

El jefe administrativo-financiero en seguimiento a lo dispuesto en el acta N°8, informa de las actividades realizadas y las que requieren de acuerdo de la Junta directiva.

1. Inicio de la auditoría externa.
2. Cartel sobre labores de mantenimiento se publicó hoy 26 de febrero.
3. Propuesta Centro de Recreo.

	Actual	Cargas Sociales	Propuesto	Cargas Sociales
Manuel Campos	¢525,000		¢303,100	
Luis Gerardo Guadamuz	¢360,000		¢207,840	
Luis Felipe Víquez	¢320,415		¢184,986	
	¢1,205,415	¢506,274	¢695.926	¢292,289
Diferencia Salarios	¢509,489			
Diferencia Cargas Sociales	¢213,985			
Total, diferencia	¢723,474			
12 meses	¢8,681,688			
Menos otros salarios				
Semana Santa				
Vacaciones de medio periodo				
Vacaciones de fin de año				
Total, diferencia salarios a 1,5	¢2,296,255,5			
Cargas Sociales	¢964,427			
Total diferencia	¢3,260,682			
Diferencia	¢5,421,006			

El director Gerardo García considera necesario posponer la decisión (según la propuesta presentada) en el Centro de Recreo hasta tanto no se cumpla con un informe de cuáles son los procesos que se van a realizar con el cambio de horario,

cambios contractuales con los funcionarios, cómo se va a manejar el cambio de horario con las empresas que se tienen convenios.

Solicita que el comunicado que se envíe a los colegiados sea con un justificante financiero demostrado.

Se solicita al jefe financiero el informe solicitado por el director Gerardo García Murillo, para tomar el acuerdo en la sesión N°10-19.

4. Nombramiento y prórroga en gestión de personal.

Centro de Recreo.

ACUERDO FIRME JD 06-09-19 NOMBRAR AL SEÑOR LUIS FELIPE VIQUEZ EDUARTE, PEÓN DE FINCA, EN EL CENTRO DE RECREO. EL NOMBRAMIENTO ES DEL 27 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2019.

Prórroga a la asistente contable.

ACUERDO FIRME JD 07-09-19 SE PRÓRROGA AL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA ANA FONSECA ARAYA, EN EL CARGO DE ASISTENTE FINANCIERO CONTABLE, DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019.

7.6 Informe de auditoría.

7.7 Asuntos varios.

Capítulo 8. Reglamentos y normativa en general

Capítulo 9. Becas y publicaciones

Capítulo 10. Trámites de colegiados.

10.1 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Diana Isabel Charpentier Quesada, graduada como bachiller en Periodismo y licenciada en Periodismo Deportivo, por la Universidad Federada de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 08-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA DIANA ISABEL CHARPENTIER QUESADA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADA EN PERIODISMO DEPORTIVO, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.2 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Ana Lucy Zamora Munguía , graduada como bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva, por la Universidad de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 09-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ANA LUCY ZAMORA MUNGUÍA, GRADUADA COMO BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA, POR LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.3 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Héctor Armando Morales Domínguez, graduado como bachiller en Periodismo y licenciado en Producción Audiovisual, por la Universidad Latina de Costa Rica.

ACUERDO FIRME JD 10-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR HÉCTOR ARMANDO MORALES DOMÍNGUEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN PERIODISMO Y LICENCIADO EN PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL, POR LA UNIVERSIDAD FEDERADA DE COSTA RICA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.4 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas del señor Andrés Calderón Jiménez, graduado como bachiller en Diseño Publicitario, por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD 11-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR ANDRÉS CALDERÓN JIMÉNEZ, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.5 Solicitud de incorporación al Colegio de Periodistas de la señora Raquel Martín Rodríguez Chavarría, graduada como bachiller en Periodismo, por la Universidad Internacional de las Américas.

ACUERDO JD 12-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA RAQUEL RODRIGUEZ CHAVARRÍA, GRADUADA COMO BACHILLER EN PERIODISMO, POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS. NOTIFÍQUESE A LA INTERESADA, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

- 10.6 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas de la señora Odaly Mendoza Sánchez.

ACUERDO FIRME JD 13-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DE LA SEÑORA ODALY MENDOZA SÁNCHEZ.

- 10.7 Solicitud de reincorporación al Colegio de Periodistas del señor José Francisco Correa Navas.

ACUERDO FIRME JD 14-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS DEL SEÑOR JOSÉ FRANCISCO CORREA NAVAS.

- 10.8 Solicitud de cambio de grado académico de bachiller en Publicidad a Licenciado en Comunicación de Mercadeo, presentada por el colegiado Eduardo Porras Ovares.

ACUERDO FIRME JD 15-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN PUBLICIDAD A LICENCIADO EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR EL COLEGIADO EDUARDO PORRAS OVARES.

- 10.9 Solicitud de cambio de grado académico de bachiller a licenciada en Periodismo , presentada por la colegiada Joselyn Rodríguez Badilla.

ACUERDO FIRME JD 16-09-19 SE APRUEBA SOLICITUD DE CAMBIO DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER A LICENCIADA EN PERIODISMO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA JOSELYN RODRÍGUEZ BADILLA.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 22 horas y 30 minutos.

Emma Lizano Tracy

Presidenta

Raquel León Rodríguez

Secretaria